

MANUAL DE SERVICIOS

MANUAL DE SERVICIOS



COBACH

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Julio del 2008

MANUAL DE SERVICIOS ÍNDICE

Contenido	Página
Autorización	1
Introducción	2
Bachillerato General Escolarizado	3
Sistema de Educación Abierta	4
Educación Media Superior a Distancia	5
Proceso de Acreditación de conocimientos equivalentes al Bachillerato General	6
Programa de Alfabetización mediante el convenio I.E.A – COBACH.	7
Glosario	8
Grupo de Trabajo	9

MANUAL DE SERVICIOS

AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el art. 8° Fracción X de la Ley Orgánica de el Colegio de Bachilleres de Chiapas, O.P.D, se emite el presente Manual de Servicios 2008, como instrumento para dar a conocer los servicios que presta esta Entidad a la Ciudadanía, y que entra en vigor a partir de julio de 2008.

Autorizó

Profr. Arturo Velasco Martínez
Director General
Colegio de Bachilleres de Chiapas, O.P.D

Revisó

C.P. Mirna Sofía Cortes Herrera
Directora de Desarrollo Administrativo
Secretaría de Administración

MANUAL DE SERVICIOS

INTRODUCCIÓN

El Manual de Servicios del Colegio de Bachilleres de Chiapas, O.P.D, es un instrumento administrativo de acceso ágil y simplificado de los servicios que se proporcionan, por lo que el presente documento permitirá proporcionar de manera detallada los trámites, tiempo, lugar, y forma en que se otorgan, orientando a todos aquellos que requieran de algún servicio .

MANUAL DE SERVICIOS

CÉDULAS DE SERVICIOS

MANUAL DE SERVICIOS

Julio de 2008

Nombre del servicio:		Bachillerato General Escolarizado				
Órgano administrativo que ejecuta el servicio:		Dirección de cada plantel ubicado en el Estado.				
Horario, teléfono y correo electrónico de atención al público:		De 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes. Tel: 01(961)6142555 Ext. 115, 216, 205, 214 web: www.cobach.edu.mx				
Descripción del servicio:		Brindar al estudiante, una formación general en cuanto a conocimientos, habilidades, y actitudes (para todo bachiller) el cual le permita continuar con estudios superiores, actividades laborales ó aspectos intelectuales.				
Costo del servicio:		\$ 3,000.00 (por 6 semestres)				
Tiempo de ejecución del servicio:		3 años				
Requerimiento para la obtención del servicio:		<ul style="list-style-type: none"> *Haber aprobado examen de selección y sujeto a la disponibilidad de espacio en los planteles. *Solicitud de Inscripción debidamente requisitada. *Certificado de estudios de secundaria. *Carta de buena conducta. *Acta de nacimiento. *Cubrir cuota de recuperación. *3 fotografías tamaño infantil, fondo blanco, de frente y oreja despejada. * Copia de CURP 				
Sugerencias y Aclaraciones:		Dirección Académica. 01(961)6142555 ext. 216 Calle Presa Chicoasén, esquina prolong. a la calzada de la ciudad deportiva Col. Electricistas.				
Quejas y Denuncias:		Contraloría General; Palacio de Gobierno, Planta Baja Teléfono: 61 138 31; 61 1 46 84 y lada sin costo 01 800 900 9000 Correo: www.quejanet@contraloriachiapas.gob.mx				
Dirigido a	Sector	Subsector	Primera emisión	Actualizaciones	Próxima Revisión	Página
			09/2005	06/2008	12/2009	3

MANUAL DE SERVICIOS

		Julio de 2008				
Nombre del servicio:	Sistema de Educación Abierta					
Órgano administrativo que ejecuta el servicio:	Dirección Académica. Oficinas Centrales de Dirección General, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Calle Presa Chicoasén Esquina Prolongación a la calzada de la ciudad deportiva, colonia Electricistas.					
Horario, teléfono y correo electrónico de atención al público:	De 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes. Tel: 01(961)6142555 Ext. 196, 114, 214 y 258 web:www.cobach.edu.mx					
Descripción del servicio:	Promover el aprendizaje a través del estudio autodidacta, creando el hábito y la actitud de una autoformación constante. Posibilita que el estudiante pueda avanzar en sus estudios, de acuerdo a su tiempo disponible y su forma de asimilar métodos, lenguajes, y conocimientos.					
Costo del servicio:	\$ 600.00 Inscripción \$ 30.00 Dictamen, de equivalencia por cada una de las asignaturas \$ 80.00 Derecho a examen.					
Tiempo de ejecución del servicio:	De 1 a 6 años					
Requerimiento para la obtención del servicio:	<ul style="list-style-type: none"> *Certificado de estudios de secundaria. *Acta de nacimiento. *4 fotos tamaño infantil en blanco y negro. *Cuestionario de datos personales, debidamente requisitados. *Comprobante de pago de derecho. *Certificado parcial de estudios, (en caso de que hubiera cursado algún semestre en otro subsistema del nivel medio superior o si es extranjero deberá presentar la forma migratoria FM3, FM2 o carta de naturalización). *Copia de CURP 					
Sugerencias y Aclaraciones:	Dirección Académica. Tel: 01(961)6142555 ext.216 Calle Presa Chicoasén esquina prolong. a la calzada de la ciudad deportiva Col. Electricistas.					
Quejas y Denuncias:	Contraloría General; Palacio de Gobierno, Planta Baja Teléfono: 61 138 31; 61 1 46 84 y lada sin costo 01 800 900 9000 Correo: www.quejanet@contraloriachiapas.gob.mx					
Dirigido a	Sector	Subsector	09/2005 Primera emisión	Actualizaciones 06/2008	Próxima Revisión 12/2009	Página 4

MANUAL DE SERVICIOS

Julio de 2008

Julio de 2008						
Nombre del servicio:		Educación Media Superior a Distancia				
Órgano administrativo que ejecuta el servicio:		Dirección de cada centro ubicado en el Estado.				
Horario, teléfono y correo electrónico de atención al público:		De 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes. Tel: 01(961)6142555 Ext. 216, 205 y 193. web:www.cobach.edu.mx				
Descripción del servicio:		Ofrecer una alternativa de educación que permita iniciar, continuar, y concluir estudios de educación media superior a la población que por circunstancias de trabajo, dispersión geográfica y restricciones de otro tipo, no tienen acceso a la educación escolarizada. Esto a efecto de que el estudiante, pueda continuar sus estudios superiores o incorporarse el trabajo productivo.				
Costo del servicio:		\$ 1,800.00 (por 6 semestres)				
Tiempo de ejecución del servicio:		3 años				
Requerimiento para la obtención del servicio:		<ul style="list-style-type: none"> *Certificado de estudios de secundaria. *Acta de nacimiento. *4 fotos tamaño infantil en blanco y negro. *Cuestionario de datos personales, debidamente requisitados. *Comprobante de pago de derecho. *Certificado parcial de estudios, (en caso de que hubiera cursado algún semestre en otro subsistema del nivel medio superior o si es extranjero deberá presentar la forma migratoria FM3, FM2 o carta de naturalización). *Copia de CURP 				
Sugerencias y Aclaraciones:		Dirección Académica. Tel: 01(961)6142555 ext.216 Calle Presa Chicoasén esquina prolong. a la calzada de la ciudad deportiva Col. Electricistas.				
Quejas y Denuncias:		Contraloría General; Palacio de Gobierno, Planta Baja Teléfono: 61 138 31; 61 1 46 84 y lada sin costo 01 800 900 9000 Correo: www.quejanet@contraloriachiapas.gob.mx				
Dirigido a	Sector	Subsector	Primera emisión	Actualizaciones	Próxima Revisión	Página
			09/2005	06/2008	12/2009	5

MANUAL DE SERVICIOS

Julio de 2008

Nombre del servicio:	Proceso de Acreditación de conocimientos equivalentes al bachillerato general, mediante Acuerdo Secretarial 286.
Órgano administrativo que ejecuta el servicio:	Colegio de Bachilleres de Chiapas. Departamento de Programas Especiales. Oficinas Centrales de Dirección General, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Horario, teléfono y correo electrónico de Atención al público:	De 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes. Tel: 01(961)6142555 Ext. 214, 114, 196 Web:www.cobach.edu.mx
Descripción del servicio:	Otorgar reconocimiento académico formal a los conocimientos, habilidades, y destrezas adquiridas por los individuos en forma autodidacta, a través de la experiencia o por cualquier vía, cuando estos son equivalentes al Bachillerato General, mediante evaluación realizada por el CENEVAL .
Costo del servicio:	\$ 1,890.00 pago único
Tiempo de ejecución del servicio:	3 meses aproximadamente, de acuerdo con la convocatoria.
Requerimiento para la obtención del servicio:	* Nacionalidad Mexicana. *21 años o más. *Pago de derecho a examen por la cantidad de \$ 1,890.00 a la cuenta Bancaria, a favor de CENEVAL. *Certificado de Secundaria emitido por la autoridad competente, con fecha anterior a la del registro. *CURP (Clave Única de Registro de Población). *Credencial del IFE o Pasaporte.
Sugerencias y Aclaraciones:	Dirección Académica. Tel: 01(961)6142555 ext.216 Calle Presa Chicoasén esquina prolong. a la calzada de la ciudad deportiva Col. Electricistas.
Quejas y Denuncias:	Contraloría General; Palacio de Gobierno, Planta Baja Teléfono: 61 138 31; 61 1 46 84 y lada sin costo 01 800 900 9000 Correo: www.quejanet@contraloriachiapas.qob.mx

Dirigido a	Sector	Subsector	Primera emisión	Actualizaciones	Próxima Revisión	Página
			09/2005	06/2008	12/2009	6



MANUAL DE SERVICIOS

Julio de 2008

Nombre del servicio: Programa de Alfabetización mediante el convenio I.E.A. COBACH y Programa Chiapas Solidario

Órgano administrativo que ejecuta el servicio: Colegio de Bachilleres de Chiapas.
Departamento de Programas Especiales.
Oficinas Centrales de Dirección General. Tuxtla Gutiérrez. Chiapas.

Horario, teléfono y correo electrónico de atención al público: De 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.
Tel: 019616142555 Ext. 114, 214 y 196
we:www.cobach.edu.mx

Descripción del servicio: Dar acceso a una educación significativa que responda a las necesidades e intereses de los adultos, integrando los conocimientos y las competencias básicas para mejorar su desenvolvimiento en los diferentes ámbitos de su vida.

Costo del servicio: Gratuito

Tiempo de ejecución del servicio: De acuerdo con los avances de cada alumno

Requerimiento para la obtención del servicio: *Credencial de elector
*Inscribirse en los planteles del COBACH que prestan este servicio, o contactar al Departamento de Programas Especiales.

Sugerencias y Aclaraciones: Dirección Académica. Tel: 01(961)6142555 ext. 216
Calle Presa Chicoasén esquina prolong. a la calzada de la ciudad deportiva Col. Electricistas.

Quejas y Denuncias: Contraloría General; Palacio de Gobierno, Planta Baja
Teléfono: 61 138 31; 61 1 46 84 y lada sin costo 01 800 900 9000
Correo: www.quejanet@contraloriachiapas.gob.mx

Dirigido a	Sector	Subsector	Primera emisión	Actualizaciones	Próxima Revisión	Página
			09/2005	06/2008	12/2009	7

MANUAL DE SERVICIOS

GLOSARIO

A

Alfabetización: Acción de enseñar a leer y escribir

Autodidacta: Es aquella persona que estudia y aprende por si mismo.

M

Manual de Servicios: Documento que registra y actualiza información detallada acerca de los servicios al público que proporciona una Dependencia ó Entidad.

Media Superior: Educación a nivel Bachillerato, que prepara en el desarrollo académico, y orienta a la elección de vocación de servicio.

O

Órgano Administrativo: Todos aquellos que componen o integran la Institución como son: Dirección, Subdirección, Unidad, Departamentos, Coordinaciones, y Planteles .

R

Requerimientos: Son los requisitos para la obtención de un bien o servicio.

U

Urce: Unidad de Registro y Control Escolar; donde se lleva el control administrativo del plantel.

MANUAL DE SERVICIOS GRUPO DE TRABAJO

Coordinación

C.P. Claudia Rocío Hernández Alamillo
Jefa de la Unidad de Normatividad Administrativa.
Colegio de Bachilleres de Chiapas, O.P.D

Desarrollo del documento

Dirección Académica
Lic. Ana María Ruiz Flores

Unidad de Normatividad Administrativa
Lic. Jorge Augusto Bonifaz Anlehu.
C.P. Isac Salazar Brindis

Asesoría

Lic. Fernando Martínez Solís
Analista Técnico de la Dirección de Desarrollo
Administrativo de la Secretaría de Administración